

POLÍTICA DE SUMINISTRO SOSTENIBLE

La *misión* de Ghella consiste en **construir excelencia de manera innovadora y sostenible**.

Nuestro compromiso con la sostenibilidad, desarrollado a través de las infraestructuras que contribuimos a crear, se derrama más allá del perímetro de nuestras operaciones directas para abarcar nuestra cadena de suministro de materiales y servicios proporcionados por terceros. Con este fin, donde sea apropiado, junto con nuestros proyectistas y nuestra cadena de suministro, nuestro objetivo es:

- **Abastecimiento ético** – proporcionar productos, materiales y servicios de manera ética a través de estándares reconocidos, incluido el suministro de bienes de comercio equitativo, donde esté disponible, y solicitar que nuestros principios éticos y anticorrupción sean suscritos por nuestra cadena de suministro;
- **Economía circular y eficiencia de recursos** – reducir el desperdicio dando prioridad a los materiales, productos y servicios que traigan mayores beneficios en la economía circular;
- **Huella ecológica** – tener en cuenta tanto la huella de carbono como la huella hídrica de los materiales y productos clave y comprar alternativas con menor huella de carbono y hídrica, cuando estén disponibles;
- **Biodiversidad y protección del medio ambiente** – trabajar con proveedores que gestionan activamente su impacto en los hábitats y el medio ambiente;
- **Diseño ecológico** – donde sea posible, aplicar principios de diseño ecológico innovadores a nuestros proyectos con el fin de minimizar los impactos asociados a la obtención de materiales y energía;
- **Participación de las comunidades locales** – Ofrecer a las empresas locales y las empresas sociales la oportunidad de participar en nuestra cadena de suministro;
- **Estándares de trabajo** – Adoptar un enfoque activo en el manejo de la explotación laboral en nuestra cadena de suministro, incluidos los subcontratistas que trabajan en nuestros sitios;
- **Gestión de la diversidad** – trabajar con proveedores que gestionan activamente la diversidad y la inclusión en su fuerza laboral;
- **Compromiso en la cadena de suministro** – adoptar un enfoque colaborativo en nuestras relaciones con proveedores y subcontratistas para involucrarlos en nuestro compromiso con la Sostenibilidad.

Hemos desarrollado un proceso estructurado para evaluar y, donde sea requerido, monitorear a nuestros proveedores y subcontratistas en relación con los principios de compra sostenible mencionados anteriormente.

Además, con el fin de garantizar un enfoque común a los problemas de sostenibilidad y ética en nuestra cadena de valor, compartimos nuestras políticas y directrices corporativas con nuestra cadena de suministro.

La presente política es comunicada a nuestros empleados como parte del proceso de inducción obligatorio y está disponible a todas las partes interesadas a través del sitio de web de la Compañía y de Intranet.

La presente política es revisada anualmente durante las revisiones anuales del Sistema de Gestión para asegurar que sea consistente tanto con la visión como con la misión de la Compañía.



Enrico Ghella
Chairman, January 2020